Cute Entodo y portodo Segun y Como por dho
Rl despacho Semanda y en su obe decim.to Se de
possesion detal Alcalde Maior desta Villa y su
partido à dho Sor Lizdo Dn Julian Antonio
Zepero precediendo la solegnidad del Juramento
à Costumbrado de Cumplir Vien y legalmente
durante el tiempo de su empleo Con el encargo detal
y guardar Las leyes Municipales y hordenanzas
desta Villa y dho se le aia y tenga por tal Alcalde
Maior de ella y Su partido; y à Cudan Con los
emolumentos que le Correspondan Segun y en la forma
que lo an oido Los demas Señores Sus antecesores;
y Con Calidad de que por dho Sor se an de dar
fianzas en los treinta dias que el dro previene y de
dho Rl despacho Su nombram.to tambien es
Sibido y demas Diligencias para los
efectos que aia Lugar el Presente